

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21242 *Anuncio de la Agencia de Información y Control Alimentarios por el que se procede a la publicación oficial del extracto de actos administrativos de expedientes sancionadores tramitados y cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se indican a continuación, de los actos dictados en los Procedimientos Sancionadores incoados por infracción a la Ley 38/1994, de 30 de diciembre, reguladora de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

Expediente nº	Interesado	NIF
SA130085C113L	ACEITES DE TABERNAS, S. C. A	F04498994
SA130090B113L	ALMAZARA EL MANZANILLO S.L.	B72231699
SA130116B113L	S.L.FCA.DE ACEITE LA TORRE	B23377542
SA130130B113L	S.L. TRANSF.AGRIC. LOS ABADES	B41903204

Frente a las Propuestas de Resolución de Expediente Sancionador, podrán formularse las alegaciones y aportar las pruebas que los interesados tengan por conveniente en defensa de sus derechos, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la presente publicación.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados, para su examen y consulta, en la sede de la Agencia de Información y Control Alimentarios, calle Infanta Mercedes, número 31, 5.ª planta, 28020 Madrid, pudiendo consultarse en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Madrid, 10 de junio de 2014.- El Secretario General, Florencio Pérez Redondo.

ID: A140031689-1